



Vildoso:

FF.AA. apoyarán lealmente al gobierno constitucional

Gobierno promulgará decretos para retorno a la constitucionalidad

El Gobierno a la brevedad posible promulgará un Decreto Supremo, estableciendo las normas legales que harán viable el retorno definitivo del país a la constitucionalidad, anunció anoche el Presidente, Gral. Guido Vildoso Calderón y sostuvo que las FF.AA. garantizan la vigencia del sistema democrático y apoyarán lealmente al futuro gobierno constitucional.

Dijo que las Fuerzas Armadas le recomendaron que confiera a la Corte Nacional Electoral, para que concluya la fase post-electoral de 1980, y después convoque al Congreso Nacional, el que, en los términos previstos por la Constitución, designará al Presidente y Vicepresidente, por un período constitucional.

"El Gobierno hará todos los esfuerzos para concluir rápidamente esta etapa de transición, que se la quiere completar pacíficamente, con plenas garantías y tranquilidad ciudadana", dijo en mensaje dirigido a la Nación, horas después de recibir las resoluciones aprobadas por la reunión de Comandantes de Grandes Unidades e Institutos Militares.

"La hora de la democracia ha llegado, les pido una vez más que aunemos esfuerzos", sostuvo el Presidente Vildoso Calderón en su mensaje cuyo texto íntegro es el siguiente:

Bolivianos
Cuando me hice cargo

del gobierno, por mandato de las Fuerzas Armadas de la Nación, me impuse juntamente con mis inmediatos colaboradores como obligación patriótica e imprescindible, la necesidad de mantener y ampliar un franco proceso de apertura democrática, con miras a lograr la unión de la familia boliviana, tan necesitada de esta unión, para concretar el futuro de esperanza.

En este sentido, el gobierno de transición que presido, se abocó a dos objetivos fundamentales: la búsqueda de soluciones para la crisis económica que agobia al pueblo boliviano y la preparación de los instrumentos que posibiliten la salida electoral, que estaba programada para el próximo 24 de abril de 1983.

Mantuvimos un diálogo político con los principales sectores de la vida nacional y los conceptos extraídos de este ejercicio, fueron sumamente valiosos para la orientación de nuestras acciones formales y también, para las eventuales alternativas que la dinámica política interna de nuestro país, pudiera presentar.

Por otro lado, se preparó un plan económico de emergencia, que nunca se lo pretendió aplicar a espaldas del pueblo, como algunos pensaron y hasta dijeron. Muy por el contrario, consecuentes con nuestra vocación democratizadora mantuvimos también un diálogo económico y presentamos, con honestidad y transparencia, un diagnóstico de la crítica situación financiera y económica que

atravesaba el país, junto con las probables soluciones.

Esta es la verdad y nada más que la verdad; jamás el Plan Económico de Emergencia fue presentado como imposición, o como razón de ser de este gobierno. Se lo elaboró con prolijidad y esmero, pero sin plantearlo como secante condicionamiento.

Consecuentemente, mal puede hablarse de "rechazo" al Plan Económico de Emergencia, cuando este solamente fue presentado ante todos los niveles de la opinión pública.

En el campo político, los principales partidos dieron su aquiescencia para la conformación de la Corte Nacional Electoral, que se encuentra en pleno funcionamiento.

Así pues, el gobierno cumplió con los aspectos esenciales del mandato de las Fuerzas Armadas y considere entonces conveniente, en mi calidad de Capitán general, convocar a una reunión de Comandantes de grandes unidades e Institutos Militares para considerar las posibles alternativas, que surgieron de la labor realizada por el gobierno y también, auscultando los deseos de la ciudadanía expresados a través de partidos políticos, grupos sociales, empresariales y sindicales.

Este es un Gobierno de las Fuerzas Armadas; debí entonces, conocer la opinión de ellas y, repito, en función de las legítimas expectativas populares, ver cual sería el futuro e inmediato

curso en acción.

Entre las sugerencias que elevé a conocimiento de mis camaradas, estaba la opción de convocar al Congreso elegido en los comicios de 1980, pues era una de las alternativas más válidas para lograr la conciliación nacional y el retorno a las instituciones democráticas.

Las Fuerzas Armadas, a través de un documento que ya es de público conocimiento, refrendado por los señores comandantes generales de las tres fuerzas, han encomendado al gobierno que presido, que confiera las facultades necesarias a la Corte Nacional Electoral, para que concluya la fase post-electoral de los sufragios de 1980. Asimismo, concluida dicha fase, se convocará a la instalación del Honorable Congreso Nacional para que, en los términos previstos por la Constitución Política del Estado se designe al Presidente y Vicepresidente de la República, los que ejercerán su período constitucional, a partir de la transmisión del mando que hará el gobierno de las Fuerzas Armadas, tan pronto el Congreso elija al futuro binomio gobernante.

Bolivianos

Las Fuerzas Armadas y su gobierno han cumplido con el pueblo, creemos haber interpretado el sentimiento nacional y todo lo que anhelamos es la paz, la concordia, el pleno ejercicio de los poderes del estado y los derechos fundamentales. El gobierno de transición que presido, dictará a la brevedad posible, las normas legales que harán viable el proceso definitivo de retorno a la constitucionalidad, mediante un Decreto Supremo que llenará todas las formalidades, tendientes a la reunión del Honorable Congreso electo en 1980.

Estas inmediatas acciones, reiterarán una vez más la filosofía democratizante que inspiró mi gobierno, junto con la firme decisión de las Fuerzas Armadas, de transferir el poder político a los legítimos representantes del pueblo y replegarse luego, voluntariamente, a las funciones específicas y constitucionales prescritas para la institución armada.

Deseo expresar con firmeza que ésta es una decisión autónoma de las fuerzas Armadas y no es fruto de presión alguna, repito, es una decisión madurada, pensada, producto de la realidad nacional y de la interpretación del sentimiento popular, pero no esta impuesta particularmente por nadie. En función de esta firmeza en nuestras decisiones, es mi obligación patriótica el manifestarla a ustedes, queridos conciudadanos, para que quede claro que es la institución tutelar, la que ha generado esta decisión trascendental para la nación boliviana.

Es por ello, que llamo fervientemente a la necesidad de mantener la unión, a deponer actitudes contraproducentes para la unidad nacional, contrarias a la filosofía de trabajo y esfuerzo, en la que debemos

empeñarnos todos los bolivianos para salir de esta profunda crisis. Tenemos todos los elementos: población, territorio, ingentes riquezas naturales, privilegiada geografía y talento creativo. Hace falta ahora, un esfuerzo común de voluntades para desterrar definitivamente la discordia, para unirnos y para darle estabilidad a la República. Bolivia precisa imperiosamente orden, estabilidad y funcionamiento de sus instituciones democráticas, para proyectarse hacia su destino en la comunidad internacional y para que brindemos a nuestros hijos un futuro lleno de esperanzas, como ya dije antes.

Las Fuerzas Armadas, garantizan la vigencia del sistema, democrático y apoyarán lealmente al futuro gobierno constitucional. Entregarán voluntariamente el poder político de la nación, por manifiesto deseo y convicción; de ahí entonces, la necesidad imperiosa de ingresar a partir del primer día de la próxima semana, en una etapa nueva, de diálogo armónico, de trabajo y de verdadera tregua social.

El gobierno de las Fuerzas Armadas que presido, hará todos los esfuerzos para concluir rápidamente esta etapa de transición, que se la quiere completar pacíficamente, con plenas garantías y tranquilidad ciudadana, para demostrar al mundo, que los bolivianos somos capaces de unirnos y de sentar ejemplo de cordura y sensatez. Por eso mi reiterado, mi patriótico llamado a convocatoria a todos aquellos sectores, a todas las organizaciones, que con valederos justificativos o sin ellos, se encuentran en posiciones de encono, depongan su actitud, así se los pido; trabajemos todos por nuestra querida Bolivia, hagamos de la próxima transferencia de gobierno una verdadera fiesta democrática y popular, sin ningún acontecimiento que salga de la normalidad, sin rencores, con un verdadero desarme espiritual y amplia conciencia nacional.

Este es mi llamado y mi sentimiento. Me atrevo a pensar que es compartido mayoritariamente.

Bolivianos:

La hora de la democracia ha llegado, les pido una vez más que aunemos esfuerzos. El gobierno de las Fuerzas Armadas hará su parte y la hará rápido, porque así espontáneamente, deseamos que pronto retorne Bolivia a su vida constitucional. Los próximos días, decisivos para nuestro futuro, nos encontrarán como gobierno, como administración del Poder Ejecutivo, en nuestros puestos de trabajo, en los preparativos para ensalzar el retorno a la actividad democrática plena. Que se unan a este último esfuerzo del gobierno que presido, todos y cada uno de los bolivianos y bolivianas. Compatriotas: Viva Bolivia. La Paz, 17 de Septiembre de 1982

Gral. Brig. Guido Vildoso Calderón, Presidente de la República.

Rehenes es saldo de los grupos en Sucre

Unos 22 y una señora del pueblo que resultó herida por un tiro de bala del mismo calibre. En otra parte, el comunicado señala que hasta las 10 de la noche estos grupos mantenían como rehenes a 15 policías y quince guardias de la Policía Boliviana, "los que fueron trasladados a un lugar alejado de la ciudad, para evitar ser torturados".

Los hechos se habrían precipitado por el bloqueo de la ciudad para impedir el ingreso de víveres a la ciudad, lo que provocó el normal abastecimiento a los mercados.

Finalmente, se indica que el Regimiento Sucre 2 de la ciudad, ante la situación adoptó las medidas necesarias para evitar "mayores y más graves consecuencias".

Proceso de 1980

FRI

El anuncio de la Convocatoria al Congreso electo de 1980 constituye una victoria democrática de todo el pueblo boliviano, ya que su materialización significará el fin de la dictadura; la más negra de nuestra historia, la que nos dejó a la cabeza Zamora Medinaceli, del Frente Revolucionario de Izquierda.

Que la primera misión del Congreso, será rescatar la legalidad al Presidente y Vice-presidente de la República. Tales designaciones deben recaer en los ciudadanos que obtuvieron la mayoría de votos en las últimas elecciones.

El dirigente advirtió que cualquier solución al margen del Congreso, tendría un carácter ilegal, que bien podría ser utilizado por los sectores interesados en el mantenimiento de la represión fascista, impuesta por el garcista.

PRA

El Partido Revolucionario Auténtico, que jefaturiza el Gral. Guevara Arze, apoyará para que se cristalice la salida del Gobierno a los ganadores de las últimas elecciones, declaró a este matutino Walter Robles de ese sector político.

Que el PRA como auténtico defensor de la legalidad boliviana, ha mostrado desprendimiento para defender los intereses del pueblo que cualquier interés particularista.

El dirigente puntualizó que su partido político estará en la trincheira por la defensa de los grandes intereses de las mayorías nacionales.

Walter Robles remarcó que el nuevo gobierno deberá enfrentar las soluciones a los diferentes problemas que están afectando al país, a raíz de la incapacidad de los gobiernos anteriores.

PS-1

El PS-1 apoya la huelga general indefinida declarada por la Central Obrera Boliviana, con el objeto de que esta sea hasta la transferencia total del Gobierno, dijo su dirigente Jaime Taborga Torrico.

Que al margen se debe exigir el cumplimiento de las resoluciones de los paramilitares, el retiro de las tropas de los centros mineros, disolución del pacto militar-militar, y el alejamiento de los militares "golpistas".

En otra parte de su declaración a este matutino, el dirigente socialista, anotó que desde el Congreso al PS-1 se seguirá en un instrumento de lucha de los trabajadores.

Finalmente hizo un llamado a los partidos de izquierda a los intentos de determinados sectores de las Fuerzas Armadas, que pretenden interrumpir el actual proceso democrático.



Se mantiene huelga dispuesta por la COB

La decisión de la Central Obrera Boliviana de levantar la huelga general indefinida, está sujeta al curso de los acontecimientos políticos que se puedan dar en el país, en las próximas horas, afirmó Juan Lechín Oquendo, Secretario Ejecutivo del máximo organismo de los trabajadores.

Lechín dijo que recibió anoche el pedido del Ministro del Interior, Edgar Rojas Ruiz, para levantar esa medida,

pero sostuvo que esa decisión estaba pendiente del curso que tomen los acontecimientos.

Por otra parte, el Secretario Ejecutivo de la COB, se mostró preocupado por la declaratoria de Sucre como zona militar y por los acontecimientos que se habrían producido después del desplazamiento de efectivos militares y la censura total de prensa para evitar la realización de un Cabildo convocado por organismos cívicos de esa ciudad.